
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MOVILIDAD</small> <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-031	VERSIÓN: 08
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO 2025	

ACTA No. 6 DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	509 del 26 de julio de 2024
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y SEGUIMIENTOS PARA LOS SITIOS QUE DETERMINE LA UAERMV, CON EL FIN DE EJECUTAR OBRAS DE BIOINGENIERÍA Y CIVILES QUE PERMITAN GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD VIAL PERMANENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C
PROCESO DE SELECCIÓN:	UMV - CMA - 001 - 2024
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN DEL AMBIENTE Y DE INGENIERÍA - CORINGAM
NIT:	900.310.073-2
REPRESENTANTE LEGAL:	SHERLY JOHANA GUARNIZO CASCAVITA
C.C.	53164827
SUPERVISOR:	ROBERTO CARLOS GÓMEZ FRAGOZO
C.C.:	79.794.359
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	SIETE (7) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	SEPTIEMBRE 19 DE 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	ABRIL 18 DE 2025
PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA INICIO DE SUSPENSION:	N/A
FECHA DE REINICIACION:	N/A
FECHA DE TERMINACION FINAL:	JUNIO 18 DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$ 103.173.148).
CDP No.:	774 DE JULIO 02 DE 2024
CRP No.:	802 DE JULIO 29 DE 2024
ADICION No. 1:	N/A.
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CIENTO TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$ 103.173.148).
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A

En la ciudad de Bogotá D.C.; se reunieron: por parte de la UAERMV, **ANGELICA MARIA ACUÑA PORRAS**, en calidad de ordenadora del gasto, y **ROBERTO CARLOS GÓMEZ FRAGOZO**, Supervisor del contrato y **SHERLY JOHANA GUARNIZO CASCAVITA**, actuando en calidad de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>MOVILIDAD</small> <small>Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-031	VERSIÓN: 08
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO 2025	

representante legal del contratista: **CORPORACIÓN DEL AMBIENTE Y DE INGENIERÍA - CORINGAM**, con el fin de suscribir acta de liquidación del contrato anteriormente citado.

A continuación, se relaciona el estado financiero y legal del contrato que con la presente acta se da por liquidado.

ESTADO FINANCIERO DEL ANTICIPO:

VALOR DEL ANTICIPO:	No Aplica
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO:	No Aplica
VALOR NO AMORTIZADO DEL ANTICIPO:	No Aplica


ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$ 103.173.148).
VALOR ADICION	N/A
VALOR REAJUSTES AL CONTRATO	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CIENTO TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$ 103.173.148).
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:	NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$ 96.679.637).
VALOR ACTAS CANCELADAS	NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$ 96.679.637).
VALOR DE RETENCIÓN EN GARANTÍA	N/A
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$ 96.679.637).
VALOR DEL CONTRATO SIN EJECUTAR:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE. (\$ 6.493.511).

*Nota

Nota: El valor no ejecutado obedece a la naturaleza del contrato de consultoría, cuya ejecución se estructuró en función de los requerimientos definidos por la Entidad durante su desarrollo, conforme al objeto contractual, el cual prevé la realización de actividades para los sitios que determine la UAERMV.

En ese sentido, la ejecución del contrato se efectuó de acuerdo con los productos efectivamente requeridos, desarrollados y recibidos a satisfacción por la supervisión, en concordancia con la forma de pago establecida en el estudio previo, la cual se encuentra condicionada a los productos entregados por el contratista.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-031	VERSIÓN: 08
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO 2025	

Por lo anterior, el saldo no ejecutado corresponde a la diferencia entre las cantidades estimadas y las efectivamente ejecutadas durante la vigencia del contrato, sin que ello implique incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de las partes.

OTROSÍIS, CONTRATOS ADICIONALES Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES SUSCRITOS CON EL CONTRATISTA

No. y tipo de documento	Fecha de suscripción	Objeto
PRÓROGA No. 1	16 de abril de 2025	Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 509 de 2024 por el término de DOS (2) MESES

ACTAS DE RECIBO PARCIAL:

No. de Acta	Fecha	Tipo de Acta	Valor del Acta	Valor pagado
2	9-dic-24	Acta de Recibo Parcial	\$ 18.573.787	\$ 18.573.787
3	28-feb-25	Acta de Recibo Parcial	\$ 17.282.175	\$ 17.282.175
4	16-jun-25	Acta de Recibo Parcial	\$ 44.727.535	\$ 44.727.535
5	7-jul-25	Acta de Recibo Parcial	\$ 16.096.140	\$ 16.096.140
Valor total:			\$ 96.679.637	\$ 96.679.637

ORDENES DE PAGO:

No.	Orden de Pago No.	Fecha (dd/mm/año)	Valor
1	4634	13-dic-24	\$ 5.771.247
	4635		\$ 12.802.540
2	6106	18-mar-25	\$ 17.282.175
3	6309	10-jul-25	\$ 44.727.535
4	6317	12-jul-25	\$ 16.096.140
Valor Total Ordenes de Pago:			\$ 96.679.637

INFORMES DE SUPERVISIÓN:

No. de Informe	Período	Fecha (dd/mm/aaaa)	No. de Radicado de los Informes
----------------	---------	--------------------	---------------------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Prestación y Mantenimiento Vial

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-031

VERSIÓN: 08

FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO 2025

INFORME No. 1	Septiembre - Noviembre de 2024	9-dic-24	20241320318603
INFORME No. 2	Diciembre 2024 - Febrero de 2025	3-mar-25	20251320069813
INFORME No. 3	Mayo de 2025	16-jun-25	20251320170653
INFORME No. 4	Junio de 2025	7-jul-25	20251320190673
INFORME FINAL	Septiembre de 2024 a Junio de 2025	22-sep-25	20251320268353

ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA:

No. de Acta	Fecha de suscripción	Tipo de Acta
ACTA No. 1	19-sep-24	ACTA DE INICIO
ACTA No. 2	9-dic-24	ACTA DE RECIBO PARCIAL DEL CONTRATO
ACTA No. 3	28-feb-25	ACTA DE RECIBO PARCIAL DEL CONTRATO
ACTA No. 4	16-jun-25	ACTA DE RECIBO PARCIAL DEL CONTRATO
ACTA No. 5	7-jul-25	ACTA DE RECIBO PARCIAL DEL CONTRATO
ACTA No. 5	29-agt-25	ACTA DE RECIBO FINAL

GARANTÍAS:

GARANTIAS INICIALES

AMPARO	N.º POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPañIA ASEGURADORA
Póliza de Cumplimiento	14-44-101215207 Anexo 4	\$ 10.317.314,80	Del 26/07/2024 AL 25/08/2025	SEGUROS DEL ESTADO
Calidad del Servicio	14-44-101215207 Anexo 4	\$ 10.317.314,80	Del 25/02/2025 al 25/02/2028	SEGUROS DEL ESTADO
Prestaciones Sociales	14-44-101215207 Anexo 4	\$ 10.317.314,80	Del 26/07/2024 AL 25/02/2028	SEGUROS DEL ESTADO
Póliza de Cumplimiento	14-44-101215207 Anexo 6	\$ 10.317.314,80	Del 19/09/2024 AL 19/10/2025	SEGUROS DEL ESTADO
Calidad del Servicio	14-44-101215207 Anexo 6	\$ 10.317.314,80	Del 21/04/2025 al 20/04/2028	SEGUROS DEL ESTADO
Prestaciones Sociales	14-44-101215207 Anexo 6	\$ 10.317.314,80	Del 19/09/2024 AL 20/04/2028	SEGUROS DEL ESTADO

GARANTIAS PRÓRROGA No. 1

Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 - C.P. 111071
PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195
Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.umv.gov.co

GCON-FM-031
Página 4 de 7



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-031

VERSIÓN: 08

FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO 2025

AMPARO	N.º POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPANÍA ASEGURADORA
Póliza de Cumplimiento	14-44-101215207 Anexo 8	\$ 10.317.314,80	Del 19/09/2024 AL 18/12/2025	SEGUROS DEL ESTADO
Calidad del Servicio	14-44-101215207 Anexo 8	\$ 10.317.314,80	Del 19/09/2024 AL 18/06/2028	SEGUROS DEL ESTADO
Prestaciones Sociales	14-44-101215207 Anexo 8	\$ 10.317.314,80	Del 19/09/2024 AL 18/06/2028	SEGUROS DEL ESTADO
Póliza de Cumplimiento	14-44-101215207 Anexo 9	\$ 10.317.314,80	Del 19/09/2024 AL 31/03/2026	SEGUROS DEL ESTADO
Calidad del Servicio	14-44-101215207 Anexo 9	\$ 10.317.314,80	Del 19/09/2024 AL 18/06/2028	SEGUROS DEL ESTADO
Prestaciones Sociales	14-44-101215207 Anexo 9	\$ 10.317.314,80	Del 19/09/2024 AL 18/06/2028	SEGUROS DEL ESTADO

RELACIÓN DE ACCIONES LEGALES:

Clase	Etapa procesal	Fecha	Despacho	No. de Expediente
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A


SANCCIONES:

Resolución No.	Objeto	Fecha
N/A	N/A	N/A

RECIBO DE DOCUMENTOS:

Se deja constancia que el contratista hace entrega al Supervisor de la UAERMV, de los siguientes documentos:

Tipo de documento	Número de folios	Descripción	Fecha de suscripción
ACTA No. 1	2	ACTA DE INICIO	19-sep-24
Informe Contratista	247	Informe de Avance - Contratista No. 1	2-dic-24
ACTA No. 2	2	ACTA DE RECIBO PARCIAL DEL CONTRATO	9-dic-24
Informe Contratista	121	Informe de Avance - Contratista No. 2	18-feb-25
ACTA No. 3	2	ACTA DE RECIBO PARCIAL DEL CONTRATO	28-feb-25
Informe Contratista	104	Informe de Avance - Contratista No. 3	3-jun-25
ACTA No. 4	2	ACTA DE RECIBO PARCIAL DEL CONTRATO	16-jun-25
Informe Contratista	105	Informe de Avance - Contratista No. 4	17-jun-25

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-031	VERSIÓN: 08
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO 2025	

ACTA No. 5	2	ACTA DE RECIBO PARCIAL DEL CONTRATO	7-jul-25
ACTA No. 5A	3	ACTA DE RECIBO FINAL	29-ago-25
Informe Contratista	12	Informe Final - Contratista	12-sep-25

CONSTANCIAS:

Con la suscripción de la presente acta, las partes manifiestan, de conformidad con lo estipulado en el contrato No. 509 del 26 de Julio del 2024; lo siguiente:

1. Que, de conformidad a la información que reposa en el expediente contractual, los servicios objeto del contrato fueron desarrollados por el CONTRATISTA y recibidos a entera satisfacción por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, de acuerdo con el informe final de supervisión expedido por el Sr. RODRIGO ENRIQUE LAMADRID ACOSTA, en calidad de supervisor de la época de ejecución contractual.
2. Que de conformidad a la información que reposa en el expediente contractual, el supervisor ROBERTO CARLOS GÓMEZ FRAGOZO manifiesta que no existe proceso administrativo sancionatorio en curso o se encuentran afectadas las garantías asociadas al presente contrato.
3. Que en la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO No. 509 del 26 de Julio del 2024.
4. El valor no ejecutado de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE. (**\$ 6.493.511**), obedece a la naturaleza del contrato de consultoría, cuya ejecución se estructuró en función de los requerimientos definidos por la Entidad durante su desarrollo, conforme al objeto contractual, el cual prevé la realización de actividades para los sitios que determine la UAERMV. En ese sentido, la ejecución del contrato se efectuó de acuerdo con los productos efectivamente requeridos, desarrollados y recibidos a satisfacción por la supervisión, en concordancia con la forma de pago establecida en el estudio previo, la cual se encuentra condicionada a los productos entregados por el contratista.
5. Por lo anterior, el saldo no ejecutado corresponde a la diferencia entre las cantidades estimadas y las efectivamente ejecutadas durante la vigencia del contrato, sin que ello implique incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de las partes.
6. Por lo anterior, se solicitará a los responsables del proceso de Gestión Financiera la anulación del Registro Presupuestal No. 802 del 29 de julio de 2024, por los saldos no ejecutados correspondientes a la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE. (**\$ 6.493.511**)
7. Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones se cumplieron en su totalidad y en forma satisfactoria, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto en lo relacionado a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
8. El CONTRATISTA manifiesta que la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra de la UAERMV en relación con el CONTRATO No. 509 del 26 de Julio del 2024.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Patrocinación y Mantenimiento Vial

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-031

VERSIÓN: 08

FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO 2025

9. Que la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, no exime y/o extingue al CONTRATISTA y SUPERVISOR de los compromisos u obligaciones contractuales pactadas y aceptadas mediante el CONTRATO No. 509 del 26 de Julio del 2024; así como de las responsabilidades civiles, penales, fiscales o de cualquier otra naturaleza que se deriven de acciones u omisiones en la ejecución del Contrato No. 509 del 26 de Julio del 2024. Dichas responsabilidades subsistirán en los términos establecidos por la Constitución Política y los Artículos 51, 52 y 53 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y afines.
10. El Supervisor del contrato deja constancia que verificó durante toda la ejecución del contrato el cumplimiento de las obligaciones del contratista, con todos los trabajadores involucrados en el desarrollo del contrato, frente a los aportes a sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aporte a las cajas de compensación familiar, ICBF y Sena, cuando a ello hubiere lugar.

Las partes manifiestan que la información, constancias y declaraciones contenidas en el presente documento son ciertas y precisas. En virtud de lo anterior, se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y renuncian a presentar reclamaciones futuras, judiciales o extrajudiciales, relacionadas con el mismo.

El presente documento se entenderá perfeccionado y firmado con la aceptación de las partes en la plataforma transaccional SECOP II. La fecha de firma corresponderá a la fecha de registro en dicha plataforma.

Firmado electrónicamente**

(Firma)

ANGELICA MARIA ACUÑA PORRAS
***Ordenador del Gasto UAERMV**

Firmado electrónicamente**

(Firma)

SHERLY JOHANA GUARNIZO C
Representante Legal

CORPORACIÓN DEL AMBIENTE Y DE INGENIERÍA – CORINGAM
Contratista

Firmado electrónicamente**

(Firma)

ROBERTO CARLOS GÓMEZ FRAGOZO
Supervisor

**** Nota: EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN FÍSICA, NI FIRMA, De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 527 de 199, el Decreto 2364 de 2012 y el concepto firmado el 2 de enero de 2018 por Colombia Compra Eficiente respecto a "Contrato electrónico, firma electrónica y validez de los documentos del SECOP II", el presente documento se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.**

Proyectó: Rodrigo Lamadrid Acosta – Profesional Especializado - GIU
Revisó: Elizabeth Díaz - Abogada Contratista, Gerencia de Contratación
Andrea Martínez Herrera, Abogada Contratista, Gerencia de Contratación
Original: Carpeta del contrato
Copia N°1: Supervisor del contrato
Copia N°2: Contratista

Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 - C.P. 111071
PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195
Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.umv.gov.co

GCON-FM-031
Página 7 de 7